



Revista de filosofía

ISSN: 0185-3481

ISSN: 2954-4602

Universidad Iberoamericana, Departamento de filosofía

Ortega Reyna, Jaime

Dos lecturas latinoamericanas de *Estado autoritario*: Bolívar Echeverría y Rubén Jaramillo Vélez

Revista de filosofía, vol. 56, núm. 156, 2024, Enero-Junio, pp. 130-155

Universidad Iberoamericana, Departamento de filosofía

DOI: <https://doi.org/10.48102/rdf.v56i156.219>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=753978466005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Dos lecturas latinoamericanas de *Estado autoritario:* Bolívar Echeverría y Rubén Jaramillo Vélez

Two Latin American Approaches
to the Authoritarian State:
Bolívar Echeverría and Rubén
Jaramillo Vélez

Jaime Ortega Reyna*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCIMILCO

jortega@correo.xoc.uam.mx

orcid: 0000-0002-8582-1216



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

Resumen

En este artículo se analiza la recepción del texto de Max Horkheimer *Estado autoritario*, desde la perspectiva de dos filósofos latinoamericanos de gran importancia: el ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría y el colombiano Rubén Jaramillo Vélez. Ubicados en contextos distintos (Méjico y Colombia), aunque en una temporalidad similar —la década de 1980—, ambos autores procedieron a traducir y propiciar la publicación del texto, al tiempo que aventuraron interpretaciones antípodas la una de la otra. Se transita un breve recorrido en la manera de tratar esta obra en las grandes biografías colectivas sobre la “Teoría crítica de la sociedad” y, posteriormente, se comparan los planteamientos de ambos filósofos. La intención es dar cuenta de un momento en la recepción de dicha obra como parte de la construcción de una geografía de la Teoría crítica desde las Américas.

PALABRAS CLAVE: Teoría crítica, recepción, traducción, autoritarismo, crítica de la economía política

Abstract

This text analyzes the reception of Max Horkheimer's *text Authoritarian State* by two important Latin American philosophers: the Ecuadorian-Mexican Bolívar Echeverría and the Colombian Rubén Jaramillo Vélez. Located in different contexts (Mexico and Colombia) although in a similar temporality –the 1980s– both authors proceeded to translate and promote the publication of the text, while at the same time venturing antipodean interpretations of each other. A brief overview is given of the way in which this work has been treated in the great collective biographies on the “Critical Theory of Society” and then the approaches of both philosophers are compared. The intention is to give an account of a moment of reception of this work as part of the construction of a geography of critical theory from the Americas.

KEYWORDS: critical theory, reception, translation, authoritarianism, critique of the political economy

Recepción 21-08-23 / Aceptación 01-11-23

doi: 10.48102/rdf.v56i156.2119

* Profesor-investigador en el área Problemas de América Latina, Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2. Autor de *La incorregible imaginación: itinerarios de Louis Althusser en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: Doble Ciencia, 2019) y co-compilador de *El espíritu pensante: Engels en su bicentenario* (Quito: Religación, 2021). Integra el grupo de trabajo Historia y coyuntura: perspectivas marxistas, auspiciado por CLACSO.

El estudio, la reflexión y la problematización de los procesos de recepción del conjunto de obras y planteamientos asociados a la Teoría crítica de la sociedad en América Latina se encuentran en realización. Al día de hoy no contamos aún con un trabajo panorámico de dicho acontecimiento, para lo cual sería preciso registrar estudios que corroboren esta presencia y la problematiquen a partir de casos específicos. Aunque es reconocida como una raíz del pensar filosófico latinoamericano, no se ha procedido a una historización global, percibiéndose, en todo caso, una selección de acuerdo a ciertas afinidades teóricas o políticas. Es cierto que este tipo de labor requiere tanto de la construcción de un “archivo” que nos permita dirimir los caminos específicos por los cuales se difundió y apropió la Teoría crítica, como los ejercicios propios de traducción, edición y comentarios especializados; además, de compilar elementos para periodizar los entramados de discusión. Además, el archivo inicial, el sendero de estos procedimientos editoriales —de gran importancia para la historia de la filosofía producida en América Latina—, se complementa con aquel trazado hacia las divergencias interpretativas y los debates conceptuales.

En el plano regional ha sido en Argentina donde más se ha avanzado, de particular importancia es el trabajo de Luis García.¹ Esto no es casual, en tiempos recientes se ha reconocido con mayor énfasis la impronta argentina en la fundación del Instituto de Investigación Social y, por tanto, una cierta vinculación entre dicho país y la Teoría crítica de la sociedad. La obra de García ahonda en un periodo amplio, que va de 1936 a la instauración democrática de 1986, abrevando en dimensiones aglutinantes como lo fueron la cultura, la estética y el emplazamiento de la sociología como ciencia social.

¹ Luis Ignacio García García, *Modernidad, cultura y crítica: La escuela de Frankfurt en Argentina (1936-1983)* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2014).

Elaborar una composición académica minuciosa de los ejercicios editoriales, de traducción y de circulación fuera de aquel país (tan importante para el mundo editorial latinoamericano) es una tarea pendiente, en especial en aquellos lugares donde fue posible desplegar campos de especialización académica con mayor capacidad de recepción crítica de la tradición intelectual alemana. Este artículo, por cuya brevedad nos disculpamos de antemano, plantea un ejercicio inicial de esta titánica perspectiva. Con franca modestia, limitamos la energía a un momento de síntesis, sucedido en la década de 1980, a partir del comentario filosófico de dos autores: Bolívar Echeverría y Rubén Jaramillo Vélez. Ambos representan un momento de institucionalización académica del pensamiento crítico, en dos países que, por motivos muy distintos, atravesaron por una cierta estabilidad política en el orden institucional, algo poco común en la región latinoamericana en aquel tiempo. Los dos, también, han sido reconocidos como figuras claves del proceso de renovación del marxismo, por vías similares impulsaron ánimos de modernización de dicho paradigma teórico.

Llegados a este punto, es posible afirmar que la Teoría crítica de la sociedad fue efectivamente leída y apropiada por las y los intelectuales latinoamericanos, especialmente durante la segunda mitad del siglo xx cuando ésta alcanzó mayor popularidad, primero en Estados Unidos y después en el resto del globo. Esto, en gran medida, debido al exilio forzado en ese país, mismo que los llevó a establecerse inicialmente en el barrio de Morningside en la ciudad de Nueva York;² algunos como Herbert Marcuse se quedarían en dicha nación, a pesar de sufrir avatares

² La correspondencia de Max Horkheimer en este periodo puede ser de interés, véase: Alfred E. Cohn papers, Rockefeller University Faculty (FA132). Series 1: General Correspondence, Box 14, Horkheimer, Max. Date: 1937.

burocráticos.³ En ese sentido, la temporalidad de la recepción latinoamericana coincide con el impulso de otras corrientes políticas que rivalizaban y competían, fundamentalmente las asociadas a los formatos revestidos de actualidad del marxismo. La Teoría crítica es menos una apropiación militante o política, es más académica; lo cual crea una diferencia con otras perspectivas dentro del marxismo, pero también la emparenta con escuelas que se popularizaron en la segunda mitad del siglo XX en el campo de la filosofía. Así, dentro de este mundo intelectual e institucional, en el campo de la filosofía como disciplina con un régimen de normalización de sus referentes, la Teoría crítica convivió, rivalizó, compitió y se confundió con otras perspectivas.

Pensemos el diálogo con el psicoanálisis de estirpe freudiana primero, después el asociado con Lacan. En términos de crítica global al orden social convivió con la perspectiva micro-política de Michel Foucault. Como evaluación de la sociedad industrial alternó con los escarceos de la sociología francesa y norteamericana. Como lectura del marxismo fue una corriente alterna al estructuralismo de cuño althusseriano. Estas y otras vertientes que informaron a un creciente mundo intelectual y académico latinoamericano —en expansión desde la década de 1960— permiten vislumbrar los diversos registros. El peso inmediato del postestructuralismo fue quizás el mayor rival de las conclusiones de la Teoría crítica, al tornarse ambas perspectivas críticas de la modernidad, el capitalismo y la subjetividad. Sin embargo, esa lucha encontraba que en algunos países latinoamericanos existía un mayor vínculo con Francia y menor con Alemania, dadas las tradiciones del intercambio académico.

³ Para la suerte de Marcuse en el mundo de las becas y los estipendios véase: Rockefeller Foundation records, Project, RG 1.2 (FA387): Series 200: United States, Subseries 200. S: United States-Social Sciences, Box 481. Brandeis University-Marcuse, Herbert-(Culture and Political Trends in Industrial Societies). Date: 1958-1960.

Respecto al tema del Estado, directamente relacionado al ensayo que analizamos en su proceso de circulación y recepción, la situación no era menos sencilla. Como veremos, el propio texto sobre dicha temática nacido dentro de la Teoría crítica es bastante poco visitado por sus comentaristas; además, se confrontó con una perspectiva marxista que se sostuvo en un lento pero firme redescubrimiento de un personaje como Antonio Gramsci, quien se volvió el autor más citado dentro de la bibliografía académica y en los márgenes de la interpretación política para el tema del Estado.

De tal manera, la Teoría crítica tuvo fuertes competidores en el espacio social de reflexión que involucraba referentes teóricos considerados adecuados para ejercer el cuestionamiento de la sociedad capitalista. Esto, sin embargo, no impidió que la obra de sus integrantes se conociera de manera profusa. Por supuesto, el intercambio académico fungió como un revulsivo que permitió socializar su trabajo, hacia la década de 1970, con mayor firmeza. La obra narrativa *Tu nombre en el silencio* del escritor mexicano José María Pérez Gay⁴ es un retrato prístino de este intercambio académico, a medio camino entre el descubrimiento intelectual y la pasión política, producto de la experiencia vívida en el Berlín de la Guerra Fría.

Además de este panorama bosquejado en grandes líneas, hay que sumar el problema de la propia noción de Teoría crítica, abierta en su definición, y la socialización que conlleva el conocimiento de los autores identificados con ella, la cual ha sido sumamente desigual. Herbert Marcuse fue, sin duda, el más traducido y leído fuera de las aulas universitarias durante las décadas de 1960 y 1970, su influencia se trasladó de los siempre limitados espacios académicos a ámbitos culturales o políticos

⁴ José María Pérez Gay, *Tu nombre en el silencio* (Ciudad de México: Alfaguara, 2006).

con mayor capacidad de irradiación.⁵ La obra de Marcuse, se ha dicho hasta el cansancio, abrió paso a una reinterpretación de la revuelta estudiantil en la década de 1960, al tiempo que cuestionó al capitalismo y su impacto en el individuo, con un énfasis en la dimensión utópica. Es importante el contraste con obras como la de T. W. Adorno, la cual, aunque disponible en español, ha quedado en un núcleo de especialistas del área de la filosofía u otros campos del saber que requieren gran *expertise*, su influencia no rebasa la muralla académica.

Al alargar la noción de Teoría crítica de la sociedad y reconocer que no existe un consenso último en la adscripción de sus integrantes, podemos señalar que Erich Fromm ha sido de los más afortunados en su divulgación durante el siglo xx, las traducciones de sus libros han circulado de manera ininterrumpida —hasta nuestros días—, cuenta con un público masivo, no limitado ni al registro filosófico ni académico, tampoco al político. Fromm, además, tuvo un fuerte impacto en México, dado su temprano ingreso al país en 1949 y su posterior enraizamiento en el trabajo de campo en las comunidades de Morelos.⁶ También ha sido de los más criticados por las corrientes de izquierda: aparecieron comentarios inquisidores al respecto en las páginas de *La voz de México*⁷ del Partido Comunista Mexicano y del emblemático quincenal *Política* en 1963.⁸

Amén de estas dificultades sobre las fuentes académicas y el problema de sostener una frontera clara de la adscripción identitaria en torno a la Teoría crítica, hay que sumar una más, que no es menor y sobredeter-

⁵ Mariana Reyna y Martín Manzanares, “Marx de día, Freud de noche: La recepción de Herbert Marcuse en México (1963-1973)”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 1e (2022): 161-189.

⁶ Lissette Silva Lazcano, “Teoría crítica en suelo mexicano”, inédito.

⁷ Jorge Delgado Reyes, “Erich Fromm y el materialismo dialéctico”, *La voz de México: órgano central del Partido Comunista Mexicano*, 19 de marzo de 1958, 4.

⁸ Mauro Torres, “Erich Fromm, maestro de ‘marxismo’ enajenado”, *Política*, 15 de junio de 1963, 38-39.

mina la socialización de la obra de los también conocidos como “frankfurtianos” en América Latina: las complejas condiciones editoriales en países que sufrieron irrupciones militares en su vida institucional, con la consiguiente clausura de la libertad académica, la pluralidad política y el auge de la censura de aquello asociado como peligroso. Como es sabido, algunos de los libros considerados subversivos fueron sacrificados en hogueras. Ilustro esta situación con una figura que aparece en la portada del libro *Marx y Freud América Latina* de Bruno Bosteels, donde pueden verse los restos de libros que fueron ocultados de la censura y la persecución en Argentina. Es significativo colocar atención a los que se lograron fotografiar tras la remoción de los cementos de tierra donde fueron ocultados: *Los condenados de la tierra* de Frantz Fanon, obra clave en la veta anticolonial; *La revolución teórica de Marx* de Louis Althusser, pieza emblemática de la renovación marxista; y la compilación *La sociedad industrial contemporánea*, resultado de una tarea colectiva donde aparecen los nombres de Erich Fromm y Herbert Marcuse.

En ese sentido, no es casualidad que países como México (a través de sellos editoriales propios de una época de politización de izquierda como fueron Era, Siglo XXI, Joaquín Mortiz), Venezuela (en la importante editorial Monté Ávila) o Colombia (a partir de *Eco. Revista de la cultura en Occidente*) fueran espacios en donde la traducción de obras como las señaladas se diera de forma más constante, dado que, a pesar de las condiciones complejas de la política institucional y las tensiones asociadas a los conflictos sociopolíticos, no existieron interrupciones institucionales abruptas producto de asonadas militares. El contrarejemplo es Argentina, un país sometido a un interminable ciclo de golpes y contragolpes, pero que, a pesar de ello, se mantuvo como un lugar significativo de la reflexión a propósito de la Teoría crítica, así como una presencia intensa en el mundo editorial.

Toda vez que, al calor de las conmemoraciones y el “exceso de memoria” de nuestro tiempo, nos cuestionamos no sólo por las ideas de indi-

viduos o colectivos —como puede ser el centenario de la publicación de *Historia y conciencia de clase* de Lukács o de la fundación del Instituto de Investigación Social, por poner dos ejemplos—, sino también sobre el impacto que ellas han tenido. En este texto apuntalamos una aproximación a la lectura diferenciada que se hizo de un texto muy específico, todo ello a partir de las intervenciones de dos autores: Bolívar Echeverría en México y Rubén Jaramillo Vélez en Colombia. El presente escrito busca contribuir en la senda que calibra tanto las ideas de autores europeos, como de su apropiación al otro lado del Atlántico. Al ubicar en paralelo a México y Colombia respecto a un texto específico, el de Max Horkheimer, que suscitó una apretada pero intensa intervención de ambos filósofos, casi al mismo nivel, pero con resultados diametralmente opuestos. Antes de revisar estos aportes específicos, exponemos la forma en que dicho texto ha sido visitado por los biógrafos intelectuales de la Teoría crítica.

Estado autoritario: breve estado de la cuestión

Este apartado, aunque breve, expresa una complejidad en el tratamiento, por dos razones metodológicas. La primera de ellas es que parte del análisis de dos autores que, aunque con biografías similares —ambos de origen andino, estudiantes de filosofía en la década de 1960 en Alemania—, su productividad teórica se desplaza a lo largo de contextos políticos diferentes, como lo eran los de México y Colombia; el primero, país con una herencia revolucionaria que habitaba el discurso político de manera referencial, con gran estabilidad y con el peso y la legitimidad de haber integrado a las clases subalternas al Estado; el segundo, una nación que no conoció un proceso reformista, ni de reforma agraria y cuya liberalización bipartidista fue producto de un acuerdo entre élites y no de la acción de la sociedad. El segundo motivo versa sobre cómo conjugar esos itinerarios a propósito de un texto, redactado décadas antes, en el

contexto del ascenso de las ideologías totalitarias en Europa Central, es decir, cuyo motivo era el declive de la forma política —la liberal-democrática— del entramado civilizatorio que había articulado el horizonte occidental.

Ambas situaciones dificultan la posibilidad de salir de explicaciones un tanto esquemáticas, pues buscan dar cuenta de la pertinencia de los trabajos analizados, pero también explicar la bifurcación del momento interpretativo. De tal manera que esta sección contribuye al conjunto al clarificar la originalidad de los aportes de los dos latinoamericanos, a partir de su comparación con lo producido en otras geografías.

Un tipo de lectura como la que realizaron Echeverría y Jaramillo no fue común en el entramado reflexivo alrededor de la Teoría crítica, pues coloca el énfasis en elementos soslayados por los biógrafos colectivos, como mostraremos a continuación. Ambos autores practicaron el ejercicio de traducción y comentario filosófico, en el entendido de que el texto no era parte de una arqueología intelectual, sino un tema con importancia teórica-política para el tiempo. De tal forma, llama la atención el esfuerzo y la voluntad de ambos autores sobre el texto, toda vez que, entre los principales historiadores de la Teoría crítica, el tratamiento de este volumen, aunque ha sido desigual, siempre ha estado en perspectiva minoritaria o periférica. Resulta interesante contrastar el detenimiento que tuvieron los latinoamericanos respecto a la ubicación que hacen los trabajos producidos en Europa cuyo objetivo es historiar la Teoría crítica. Así, Rolf Wiggershaus, Martin Jay, Jean-Marie Vincent, Susan Buck-Morss y Stuart Jeffries se han pronunciado de alguna u otra manera a propósito del texto de Horkheimer.

Para Wiggershaus, en su monumental obra, el libro de Horkheimer debe ser pensando como un momento de discusión con el planteamiento teórico de John Pollock, quien llamó la atención sobre el papel de la economía planificada. Para el alemán, Horkheimer “hablaba explícitamente de capitalismo de Estado como una fase que seguía al capitalismo

monopolista, con la cual se había alcanzado un nuevo orden...”⁹ La radicalidad del planteamiento contenido en el opúsculo, dice este biógrafo colectivo, provocó que Horkheimer “prefirió más bien esconderlo que publicarlo en 1942”.¹⁰ La conclusión resalta el carácter periférico del texto, como si éste hubiese sido producido en un momento poco afortunado en su planteamiento.

Para quien consideramos un gran comentarista del conjunto de ideas de la Teoría crítica, en el trabajo de Horkheimer se “desarrolló una crítica de la racionalidad tecnológica que se aplicaba también a sus practicantes socialistas”.¹¹ Así, dice Martín Jay, el *Estado autoritario* expresaba los rasgos más radicales de la Teoría crítica.¹² En la obra de Jay, referencia para cientos de estudiosos, la intervención de Horkheimer apenas y merece un par de páginas. Se trata de un comentario brevísimo, que no refleja la profundidad de su estudio respecto a otros trabajos, momentos y personajes. De nuevo, para Jay el tema del Estado y el autoritarismo conceptualizado por Horkheimer es periférico y marginal dentro de un entramado mucho más amplio.

Dejando de lado las grandes obras, pasemos a un texto que opera menos como estudio intelectual y más como reflexión teórica. Nos referimos al del sociólogo francés Jean-Marie Vincent, para quien el texto en cuestión expresa que: “Las concepciones ya adoptadas sobre el capitalismo de organización se encuentran amplificadas y generalizadas”¹³ dentro de los planteamientos de la Teoría crítica. Asimismo critica —desde su

⁹ Rolf Wiggershaus, *La escuela de Fráncfort* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 353.

¹⁰ Wiggershaus, *La escuela de Fráncfort*, 355.

¹¹ Martín Jay, *La imaginación dialéctica: Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)* (Madrid: Taurus, 1974), 258.

¹² Jay, *La imaginación dialéctica*, 259.

¹³ Jean-Marie Vincent, *Pensar en tiempos de barbarie: La Teoría crítica de la escuela de Frankfurt* (Santiago de Chile: Universidad Arcis, 2002), 116.

posición cercana al marxismo de cuño trotskista— que eluden “lo esencial en la competencia”.¹⁴ Para el francés, cuya lectura está informada por una corriente crítica de la visión de los monopolios —asociada a otros rivales dentro del campo de las izquierdas—, el texto de Horkheimer refuerza un consenso político.

En cambio, la teórica e historiadora intelectual Susan Buck-Morss destacó que el aporte de Horkheimer contenía un concepto de barbarie similar al de Walter Benjamin.¹⁵ A diferencia de los otros comentaristas y biógrafos, ella muestra un intento de contrapunteo más claro entre posiciones compartidas por varios integrantes de la Teoría crítica de la sociedad. Aquí, si bien no se trata de un texto periférico, tampoco hay una centralidad especial; el mérito de Buck-Morss es que compara de manera sucinta la perspectiva política de los integrantes.

Finalmente, una de las más recientes piezas biográficas sobre la Teoría crítica —en español—, del periodista Stuart Jeffries,¹⁶ ni siquiera menciona el libro. Si bien se trata de un texto que no guarda el sentido del trabajo académico ni del comentario filosófico, expresa bien la nulidad que tuvo para la estela europea-norteamericana la pieza compuesta por Horkheimer.

En esta breve revisión encontramos constantes. En primer lugar, que en general no se le considera un texto canónico ni fundante de una perspectiva, lo cual se confirma ante la nulidad reflexiva de la temática. La Teoría crítica ha soportado otras perspectivas a partir de planteamientos originarios, pero no sobre el Estado ni sobre el autoritarismo como forma política. En segundo, la mayor parte de los comentarios citados ex-

¹⁴ Vincent, *Pensar en tiempos de barbarie*, 115.

¹⁵ Susan Buck-Morse, *Origen de la dialéctica negativa: Theodor W. Adorno, Walter Benjamin y el Instituto de Frankfurt* (Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2011), 402.

¹⁶ Stuart Jeffries, *Gran Hotel Abismo: Una biografía coral de la Escuela de Frankfurt* (Madrid: Turner, 2018).

presan reflexiones de quienes han pensado la Teoría crítica como forma colectiva del pensamiento, es decir, que han buscado cruzar problemáticas abordadas tanto de manera individual como las compartidas.

Senderos que se bifurcan

Dos autores latinoamericanos, que habían estudiado filosofía en Alemania Occidental en la década de 1960, vuelven hacia América Latina y se proponen no sólo la traducción del texto, sino también su comentario. Éste es el primer punto a resaltar: un esfuerzo inconexo, pero equivalente. Se trata de dos esfuerzos coetáneos, con distancia temporal relativamente breve, pero con énfasis diferenciados, perceptibles en la lectura, es decir, en el momento de su producción. Aunque México y Colombia, como hemos señalado, mantenían diferencias abismales en sus sistemas político y social —uno resultado de una revolución campesina, el otro producto de la contención de la amenaza populista movilizadora de masas— también tenían un punto en común: ambas sociedades, si bien pueden considerarse débilmente democráticas, se encuentran alejadas del Estado militarizado o dictatorial que ahogó a sangre y fuego las aspiraciones revolucionarias de la juventud. En ambas naciones se vivía en régímenes semiautoritarios, pero con una cierta posibilidad de presencia pública de fuerzas políticas oposicionistas, mantenían un grado importante de libertad en las universidades y un juego moderado de pluralidad en la sociedad. En el caso de Colombia, a través de un acuerdo bipartidista que contuvo las voluntades reformadoras; en México, con el modelo de una legitimidad a partir de la incorporación de las organizaciones de obreros y campesinos al “partido hegemónico”. En ambos, podemos decir, existió el civilismo (es decir, no militares), la democracia formal (con elecciones periódicas) y, como dijimos, una dosis de autoritarismo (la represión era una realidad). Es en este entramado que los autores que analizamos hacen su aparición.

La bibliografía que ha recuperado el debate sobre la caracterización de los régimes militares en el resto del continente no aborda como una fuente el texto de Horkheimer, lo cual resulta llamativo. Las discusiones en las décadas de 1970 y 1980 transitaron por la lógica del “régimen militar”, el autoritarismo vinculado a los procesos de industrialización e, incluso, en muchas ocasiones, por la idea misma de que nos encontrábamos frente a fenómenos de fascismo “criollo” o “mestizo”.¹⁷ Sobre esta última dinámica, que ocupó muchas páginas y gran cantidad de tinta, se debatía desde los horizontes de la izquierda comunista de la década de 1930; en las antípodas podía referirse a León Trotsky o Jorge Dimitrov (líder comunista ortodoxo que definió al fascismo como la dictadura terrorista del capital monopolista), pero no a la Teoría crítica, que pasó inadvertida para quienes buscaron configurar explicaciones de dichos fenómenos políticos, los cuales costaron la vida y la libertad de miles de personas.

Sobre esta reflexión inicial, la primera seña que nos convocan estos dos autores y sus comentarios a Horkheimer es que ambos se colocaron por fuera de la estela de las ciencias sociales, que pretendían explicar la reiterada caída de las formas democráticas. Ni Echeverría ni Jaramillo Vélez eran analistas de la coyuntura, tampoco producían insumos para organizaciones políticas, ni recurrieron a ejemplos históricos para contrastar su presente. En una toma de distancia, abordaron la cuestión rodeando por la vía de un texto como *Estado autoritario*, a partir de él diagnosticaron las condiciones mismas de producción del capital.

De ambos autores resulta claro que Echeverría mantiene más contacto —así sea en una forma crítica— respecto a la Teoría crítica. En ese sentido, dentro de la biografía del autor, destaca que ésta sea su primera

¹⁷ Andrés Tzeiman, “El concepto de fascismo y las dictaduras militares: Agustín Cueva y los debates de teoría política en los años setenta y ochenta”, *Latinoamericana. Revista de Estudios latinoamericanos*, núm. 68 (2019): 209-230.

labor como traductor de dicha corriente política, aunque luego él mismo realizará la traslación de autores como Walter Benjamin. Pero volviendo al tema, el ejercicio de Echeverría fue inicialmente publicado en el vol. 4 núms. 1-2 de la revista *Palos de la crítica*, una publicación animada por el filósofo mexicano Jorge Juanes. Tuvieron que pasar más de dos décadas para que apareciera en formato de libro, en el convulso año (para México) de 2006.

Echeverría asumió la posición de Horkheimer de una manera un tanto inesperada. No se trató de una lectura con la pretensión de establecer mediaciones a propósito de tal o cual forma del Estado o respecto a los sistemas políticos específicos en la región. En ese sentido, sale del intento de llevar un texto redactado con décadas de anterioridad como un lente para mirar una realidad distinta. Su esfuerzo se aleja, así, de una perspectiva empírista. Antes bien, la operación teórica que realiza Echeverría es un poco inesperada y sumamente original. Al no buscar construir mediaciones para actualizar la pieza del alemán, procede a leer productivamente el texto bajo otra premisa. El ejercicio de Echeverría decanta en la vereda de la “crítica de la economía política”; es decir, relee el texto de Horkheimer a la luz de las problemáticas y categorías que Karl Marx heredó en el proyecto intelectual de *El capital*.

Por su parte, Jaramillo Vélez se ubica en una perspectiva de similitud y diferencia. Como Echeverría, se plantea la traducción de la obra, la publica también en una revista, en este caso, una que él anima y lleva por título *Argumentos*. Ambos desean presentar la obra al público latinoamericano. Echeverría corrige explícitamente la versión anterior —aparecida en Caracas—, en tanto que el colombiano señala que ha tomado en cuenta la de Echeverría. Lo que resulta más productivo al momento de historiar la diversidad de formas de recepción es contrastar la manera en que ambos se relacionan con ella, y cómo de un esfuerzo equivalente resultan dos productos teóricos absolutamente distintos, incapaces de dialogar entre ellos.

Desmenuzemos uno y otro de los comentarios y sus implicaciones. Jaramillo Vélez hizo una amplia introducción del lugar político en que se redactó *Estado autoritario*. Se trataba, dice, de un momento crucial de la historia, signado por los denominados “instantes de peligro”, es decir, un periodo de una crisis muy específica, que surtió efectos a lo largo y ancho del mundo. Su labor como introductor es también la de ubicar el camino recorrido por la Teoría crítica, no se limita a comentar el texto traducido. En específico, sobre el aporte de Horkheimer, encontramos una reflexión en pincelada, sucinta y apretada. Señaló el filósofo colombiano que una de las características principales del texto es que: “el propósito político expreso: colaborar con la lucha contra el fascismo, dentro y fuera de Alemania”.¹⁸ Amén de ello, brinda lo que puede considerarse una llave intelectual del significado teórico y político de la pieza; indica el filósofo colombiano que esta obra sirve para detectar comportamientos cuyo destino pueda redondear en prácticas y actitudes fascistas. Escribe a este respecto: “En la sociedad de intercambio permanecen latentes tendencias autoritarias que pueden volver a consolidar formas totalitarias de dominio según sea el grado de agudización de las contradicciones que le son inherentes”.¹⁹

Así, el filósofo colombiano introduce la dimensión autoritaria sin distinguirla de la fascista, y de ellas tampoco separa a la totalitaria. Sin detenerse a especificar los atributos de cada una, su interpretación se centra en la forma específica del fascismo. Ello resulta muy importante, porque re establece una interpretación canónica en la cual el autoritarismo se equipara al fascismo. Para Jaramillo Vélez, Horkheimer:

[...] consideraba que con el Estado Autoritario se presentaba una transformación en la estructura global del sistema mismo. Eso significaba fundamentalmente que con la transición del capitalismo de competencia al capitalismo

¹⁸ Rubén Jaramillo Vélez, “Presentación de la Teoría crítica de la sociedad”, *Argumentos*, núm. 2 (1982): 8.

¹⁹ Jaramillo, “Presentación”, 8.

monopolista, las instancias mediadoras de la sociedad burguesa, las formas específicas de intercambio social, como los partidos y el parlamento, han perdido su substancia, su elemento económico.²⁰

Este comentario revela la interpretación de Jaramillo Vélez, marcada por un supuesto tránsito entre una sociedad de libre competencia y otra monopólica, en donde la forma política daría un salto. Es decir, el autoritarismo señalado por Horkheimer sólo es posible en la época de lo que Lenin llamó el imperialismo, signada por el mismo elemento identificador: un capitalismo de tipo monopolista. Esto, como se verá, marca un hiato enorme respecto a la interpretación de Echeverría. Además, muestra la anulación de cualquier espacio de subjetivación, al cancelar y suspender la posibilidad de que las formas organizativas sociales, desde el sindicato (lo que denomina “intercambio social”) hasta los partidos, logren una modificación de la realidad imperante.

Aunado a esto, señala que en el autor alemán se encuentra un punto crucial: “El teorema de Horkheimer, según el cual el capitalismo monopolista es potencialmente fascismo persiste con toda razón”.²¹ Resulta, de nuevo, sugerente pensar el momento que vive Jaramillo Vélez, frente a una sociedad como la colombiana —la cual no advierte como específica respecto al autoritarismo—, sobre todo, la equivalencia entre un tipo de forma de reproducción del capital y su correlato político. Así, capital monopolista es la premisa de la forma fascista. Esto querría decir que, más allá de Alemania o Italia u otros experimentos políticos de la década de 1930, todas las sociedades tendrían en su núcleo el potencial de convertirse en tales. Más aún, resulta una desazón recordar que la década de 1980 es la del inicio del neoliberalismo, de la desmovilización de las

²⁰ Jaramillo, “Presentación”, 10.

²¹ Jaramillo, “Presentación”, 11.

“formas monopólicas” en favor de la universalización del mercado. En ese sentido, como se verá, la de Echeverría parece una interpretación menos atada a los cánones interpretativos, que sí sigue el colombiano

Cabe destacar, antes de dejar a Jaramillo, el reconocimiento que hace en su traducción del trabajo de Echeverría:

Seguramente que el nombre de Bolívar Echavarria [sic] no es del todo extraño a personas que se ocupan de la nueva filosofía americana. Aunque oriundo de Ecuador se desempeña como docente de filosofía en México, D. F. Al expresarle nuestra simpatía y reconocimiento quisiéramos recordar que tanto él como quien escribe estas líneas frecuentaron algunos cursos en la Universidad Libre de Berlín a mediados de la década del 60, como el Seminario sobre Lukács y Korsch orientado por el Profesor H. J. Lieber en el semestre de verano de 1965. Que dos intelectuales pertenecientes a la misma “generación” y proveniente de dos países hermanos de América hayan coincidido en querer presentar al lector de lengua española al mismo fragmento de Teoría crítica directamente vinculado con el destino de su tiempo, resulta ya significativo.²²

Este segmento resulta pertinente porque nos vincula con la experiencia alemana de Echeverría y permite conectar redes de discusión y condiciones de circulación de los dispositivos teóricos que contribuyeron al momento de asediar realidades sociopolíticas distintas, en lo formal, aunque quizá mucho más parecidas en sus dinámicas profundas. Es en este sentido que la intervención de Echeverría —quien llegó a México en el convulso año de 1968, estableciéndose de manera fructífera—²³ contrasta radicalmente con la del colombiano.

²² Jaramillo, “Presentación”, 11.

²³ Veáse Stefan Gandler, *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría* (Ciudad de México: FCE, 2007).

Echeverría, al igual que Jaramillo Vélez, asume por completo la dimensión política del texto, al declararlo el “manifiesto político”²⁴ de la Teoría crítica; sin embargo, realiza una operación de lectura que lo distancia de la del colombiano y que extrema hasta sus últimas consecuencias al propio Horkheimer. Punto en común, además del esfuerzo de traducción, es que ninguno de los dos busca imponer una lectura empirista del aporte, es decir, no construyen mediaciones para entender tal o cual realidad concreta. Punto en discordia, no manifiesto, es la concepción de la política de ambos. Jaramillo Vélez se mueve en una versión que llamaremos tradicional, justo por ello menciona que en la época del capital monopolista (una categoría ya de por sí ubicada en la senda del leninismo) los partidos o parlamentos no tienen espacio. En cambio, Echeverría desprende una concepción de la política y de lo político diferenciada, en un plano antropológico, es decir, como la manera de dar forma a la socialidad humana en su conjunto.

Resulta productivo preguntarse por el tipo de lectura que realizó Echeverría, toda vez que ha quedado establecido que no es ni empirista (traducción para entender una realidad concreta) ni tampoco clásica (como la de Jaramillo, aún movido por categorías como capital monopolista). Sugerimos que la lectura es en clave de crítica de la economía política, es decir, que Echeverría asedia la fortaleza conceptual de la Teoría crítica de la sociedad desde otras categorías con mayor grado de abstracción, aquellas que otorgó Marx en el proyecto de *El capital*. Así, Echeverría no fijó las coordenadas interpretativas hacia la forma específica del fascismo, ya fuera en su versión histórica o en su supuesta permanencia atada a los modelos monopólicos; tampoco adhirió a la formulación del “capitalismo de Estado”, que circuló entre los marxistas de la época, herederos de

²⁴ Bolívar Echeverría, “Presentación”, en Max Horkheimer, *Estado autoritario*, trad. Bolívar Echeverría (Ciudad de México: Itaca, 2010), 10.

las escuelas soviética o francesa que construyeron la noción de capital monopolista. Para Echeverría, el texto de Horkheimer no refiere a un órgano independiente —el Estado— de la sociedad, que controlaba las riendas de lo “económico” a partir del establecimiento de monopolios. Al contrario, lo que se impone en la pieza o manifiesto político es la constatación de que es la *forma del valor que se valoriza* la que subsume al conjunto del orden social. Así, lo político no refiere en Echeverría a partidos, parlamentos, instituciones o fuerzas en correlación las unas con las otras; sino que convoca a una dimensión que Marx atendió en *El capital*, aquella que aborda las formas de circulación de mercancías y el impacto que tienen en su universalización en las formas organizativas de la sociedad. Ni aproximación empirista, ni lectura desde categorías clásicas, sino interpretación desde el marxismo de Marx.

De esta forma lo que se entiende por “autoritarismo” no está dado a partir de un régimen con métodos de terror sobre la sociedad, ni tampoco a partir de concepciones punitivistas policiales. El sorprendente aporte de Echeverría, al producir a partir de Horkheimer, es que ubica en este manifiesto político que la forma del capital domina no sólo la esfera de la producción, sino también la de la circulación. Se trató de un vuelo interpretativo. En esta concepción el autoritarismo no es equivalente a las formas concretas e históricas del fascismo, ni tampoco refiere a un Estado con mecanismos que se puedan denunciar como totalitarios. El autoritarismo, según la interpretación de Echeverría, no es sino la mercantilización del conjunto de la vida:

Esta *hybris* o desmesura capitalista impulsa el principio de lo mercantil a mercantificar hasta lo inmercantificable y a asegurar su eficiencia mediante recursos que lo contradicen esencialmente. La “sociedad de mercado” cierra un ojo cuando este principio, que corresponde propiamente al orden de los

objetos, invade, en un afán ya innegablemente capitalista, el orden de la sujetividad humana y convierte en objeto mercantil lo que esencialmente sólo puede ser sujeto: la fuerza de trabajo.²⁵

En Echeverría, la distinción entre unas formas políticas diferenciadas, sean bautizadas como liberales, socialdemócratas, del bienestar o, incluso, como comunistas, resulta insignificante. Ello es así porque la forma autoritaria es más profunda en su capacidad de subsumir el conjunto de la vida social y no refiere a apariencias, sino al involucramiento del conjunto de lo humano a partir de los intercambios y la producción. Lo autoritario es la subsunción del orden en su totalidad a un dispositivo autoritario, imposible de democratizar, si quiera de controlar o regular. Lo que puede derivar de esta operación de lectura es que Echeverría *des-estatiza* la concepción misma de Estado autoritario. Más bien, la remite a una situación en proceso inacabado, siempre con pretensión de universalidad, en donde los elementos o partes de la totalidad son continuamente capturados por esa relación del *valor que se valoriza*. De tal forma, “capitalismo de Estado” debe comprenderse como el dominio total de la forma del valor sobre toda forma social, al margen de su contenido. Esto resulta crucial, abre un hiato con el marxismo producido en el siglo XX en sus versiones leninistas, althusserianas o gramscianas, y fusiona la pretensión de la Teoría crítica, en tanto esfuerzo de enjuiciamiento de la modernidad, con la crítica de la economía política. Lo que los marxistas clásicos llaman el Estado es en realidad un epifenómeno de un proceso de mayor radicalidad:

[...] el autoritarismo estructural de la sociedad moderna, dominada por la monopolización capitalista, y permite reconocer en el “Estado totalitario”, “capitalismo de Estado” o “socialismo de Estado” [...] una reacción contra ese

²⁵ Echeverría, “Presentación”, 12.

autoritarismo, una impugnación que sin embargo se mantiene en el mismo plano que él y lo continúa, sin llegar nunca a atentar verdaderamente contra su fundamento, que es el modo capitalista de reproducir la riqueza social.²⁶

Esta anotación resulta clave pues no hace sino reiterar que las supuestas diferencias de contenido en realidad no son tales; en la época de la mercantilización absoluta y la subsunción del trabajo a dicha dinámica, el autoritarismo es el sello distintivo. Echeverría desmoviliza al Estado como centro de la dimensión política y lo coloca en el vínculo con el mercado y la forma del valor.

Dos lecturas, dos perspectivas

¿Por qué puede resultar útil este tipo de ejercicios comparativos? Lo primero es que ambos autores ejercieron su mirada crítica sobre un texto que ha sido periférico en el corpus de la Teoría crítica, al menos entre los principales biógrafos y comentadores colectivos. Como se observó, el texto de Horkheimer era considerado de manera diversa, pero no como un texto conformador de un eje central de la interpretación. En ese sentido, destacamos que sean los latinoamericanos quienes coloquen la mirada y el énfasis en su presencia. De principio este parece un dato sugerente.

En segundo lugar está el hecho de que la Teoría crítica de la sociedad sea objeto de discusiones a partir del intercambio académico, del cruce que fue de América Latina a Europa y de regreso a América Latina. Este intercambio ha sido poco considerado en las genealogías del pensamiento latinoamericano, ya que supone un proceso de configuración que con-

²⁶ Echeverría, “Presentación”, 18.

sidera la lectura y apropiación de autoras y autores de diversas latitudes, no sólo su recepción pasiva.

El tercer elemento es la forma en que los filósofos se apropián de una misma tradición. Si bien puede pensarse que un mismo texto conduce, en general, a las mismas consideraciones, lo que observamos aquí es justo lo contrario. En un mismo tiempo —la década de 1980— dos autores que tuvieron una experiencia similar de aprendizaje, realizaron un ejercicio por sendas bifurcadas al enfrentarse al mismo objeto de estudio. Para Jaramillo Vélez se trata de una lectura *standard* de lo político, para Echeverría, un motivo para acrecentar el caudal de la crítica de la economía política, desde el mirador del dominio universal de la mercancía y la forma del valor.

Finalmente, este ejercicio, aunque breve, pretende contribuir, de manera comparada y trasnacional, a los procesos de recepción y apropiación que enriquecieron el pensamiento latinoamericano. Esto con mayor énfasis en naciones que vivieron procesos relativamente similares —formatos civiles con fuerte carga autoritaria— en la configuración de su escenario, pero también con entramados intelectuales divergentes —finalmente el Estado mexicano tuvo una mayor capacidad hegemónica frente a la histórica debilidad del de Colombia. En dado caso, desde puntos similares y opuestos, se realizó un ejercicio crítico que resulta relevante para enriquecer, matizar y considerar la genealogía de nuestras tradiciones de pensamiento.

Referencias

- Buck-Morse, Susan. *Origen de la dialéctica negativa: Theodor W. Adorno, Walter Benjamin y el Instituto de Frankfurt*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2011.
- Delgado Reyes, Jorge. “Erich Fromm y el materialismo dialéctico.” *La Voz de México: órgano central de Partido Comunista Mexicano*. 19 de marzo de 1958.
- Echeverría, Bolívar. “Presentación”. En Max Horkheimer, *Estado autoritario*, traducido por de Bolívar Echeverría. Ciudad de México: Itaca, 2010.
- Gandler, Stefan. *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. Ciudad de México: FCE, 2007.
- García García, Luis Ignacio. *Modernidad, cultura y crítica: La escuela de Frankfurt en Argentina (1936-1983)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2014.
- Jaramillo Vélez, Rubén. “Presentación de la Teoría crítica de la sociedad.” *Argumentos*, núm. 2 (1982).
- Jay, Martín. *La imaginación dialéctica: Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Madrid: Taurus, 1974.
- Jeffries, Stuart. *Gran Hotel Abismo: Una biografía coral de la Escuela de Frankfurt*. Madrid: Turner, 2018.
- Pérez Gay, José María. *Tu nombre en el silencio*. Ciudad de México: Alfaguara, 2006.
- Reyna, Mariana y Martín Manzanares. “Marx de día, Freud de noche: La recepción de Herbert Marcuse en México (1963-1973).” *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 1e (2022): 161-190.
- Silva Lazcano, Lissette. “Teoría crítica en suelo mexicano,” inédito.

- Torres, Mauro. “Erich Fromm, maestro de ‘marxismo’ enajenado.” *Política*, 15 de junio de 1963.
- Tzeiman, Andrés. “El concepto de fascismo y las dictaduras militares: Agustín Cueva y los debates de teoría política en los años setenta y ochenta.” *Latinoamericana. Revista de Estudios latinoamericanos*, núm. 68 (2019): 209-230.
- Vincent, Jean-Marie. *Pensar en tiempos de barbarie: La Teoría crítica de la escuela de Frankfurt*. Santiago de Chile: Universidad Arcis, 2002.
- Wiggershaus, Rolf. *La escuela de Fráncfort*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010.